



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

16° Ord.
Ref. . Expte. N° 11-09-56509

RESOLUCIÓN N° 448/2009

VISTA:

La presentación efectuada por el Cr. Pablo Alfredo Michelini a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Cr. Raúl Ercole, Cr. Roberto Dellaferrera, Cr. Carlos Torres, Mgter. Mónica Bocco y Srta. Guadalupe Arias, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. PABLO ALFREDO MICHELINI (Legajo N° 38.066) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal I, cuyo vencimiento operó con fecha 30 de octubre de 2009.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. ALFREDO FELIX BLANCO
PRESIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS